



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE MEDICINA
COORDINACION DE ESTUDIOS DE POSTGRADO



VEREDICTO

Quienes suscriben, miembros del jurado designado por el Consejo de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, para examinar el **Trabajo Especial de Grado** presentado por: **RAWI ANKAH ANKA**. Cédula de identidad N° 18.763.484, bajo el título **ESCALA PSICOMETRICA "PHES": VALIDACION PARA EL DIAGNOSTICO DE ENCEFALOPATIA HEPATICA MINIMA** a fin de cumplir con el requisito legal para optar al grado académico de **ESPECIALISTA EN GASTROENTEROLOGÍA -HDL**, dejan constancia de lo siguiente:

1.- Leído como fue dicho trabajo por cada uno de los miembros del jurado, se fijó el día 09 de Diciembre de 2019 a las 11:00 AM., para que el autor lo defendiera en forma pública, lo que éste hizo en auditorio del Complejo Hemato-Oncológico y Radiocirugía, mediante un resumen oral de su contenido, luego de lo cual respondió satisfactoriamente a las preguntas que le fueron formuladas por el jurado, todo ello conforme con lo dispuesto en el Reglamento de Estudios de Postgrado.

2.- Finalizada la defensa del trabajo, el jurado decidió **aprobarlo**, por considerar, sin hacerse solidario con la ideas expuestas por el autor, que se ajusta a lo dispuesto y exigido en el Reglamento de Estudios de Postgrado.

3.- El jurado por unanimidad decidió otorgar la calificación de **EXCELENTE** al presente trabajo por considerarlo de excepcional calidad.

En fe de lo cual se levanta la presente **ACTA**, a los 09 días del mes de Diciembre del año 2019, conforme a lo dispuesto en el Reglamento de Estudios de Postgrado, actuó como Coordinadora del Jurado Yuraima Patricia De Andrade Piedra.

Rosalía Perazzo Marrero. C.I. 4.847.764
Hospital Miguel Pérez Carreño

Mayra Mariela Galvis Díaz. C.I. 12.484.724
Hospital Dr. Domingo Luciani

Yuraima Patricia De Andrade Piedra. C.I. 13.468.955
Hospital Dr. Domingo Luciani
Tutora

CR/09-12-2019

